Quejas por más de B/. 33,000 contra mueblerías ante la ACODECO superan las cifras del 2015

Un total de 42 quejas contra mueblerías, valoradas en B/. 33,865.42, han sido interpuestas ante el Departamento de Decisión de Quejas de ACODECO, en el periodo comprendido de enero a septiembre de 2016 y a falta de un trimestre para su culminación, la cifra superó a las 40 reclamaciones de 2015, así como la cuantía de B/. 31,530.60.

Oscar García Cardoze, administrador ACODECO, elogió el primer año de funcionamiento del programa Agente Económico Responsable (AER) -del que algunas empresas de ventas de muebles están afiliadascomo una alternativa de respaldo los consumidores que vean afectados sus derechos y las garantías al momento de realizar una compra.

Estos datos se refieren específicamente a anaqueles, conjuntos de recámaras, juegos de salas, modulares, gabinetes y otras facilidades para el hogar –excluyendo equipos electrónicos– que generaron inconformidades, entre ellas, el incumplimiento de garantías, con 30 casos.

A estas estadísticas se suma la falta de información por B/. 3,244.42 que requirió la apertura de 4 expedientes, dos casos de ventas engañosas (B/. 480.89) y dos más por mercancía defectuosa por B/. 235.38. (Ver cuadro).

El Departamento de Decisión de Quejas de ACODECO, es el encargado de fallar administrativamente, por casos de bienes o

servicios no mayores a la suma de B/. 2,500.00.

Las recomendaciones básicas que brinda ACODECO, para la compra de muebles, es verificar que las piezas estén completas, sin averías u otras imperfecciones y exigir el manual de armado, si es el caso, así como las pautas de la garantía entre otros.

DECISIÓN DE QUEJAS NACIONAL PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2016 Los datos se actualizan el 20 de noviembre de 201		
QUEJAS	MONTO (B/.)	
30	24,666.9	
4	3,244.4	
2	480.	
2	235.	
1	2,476.	
1	2,475.0	
1	236.0	
1	49.5	
	ENERO - SEPTIEMBRE 20 Los datos se actus QUEJAS 30 4 2	